



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600015624 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 28 de Febrero del 2024 mediante la cual solicita lo siguiente:

“1. Mencione la cantidad de calentadores que fueron adquiridos por el municipio de Salamanca, Gto, deberá informar el precio por unidad y total del lote comprado, asimismo, para acreditar el costo unitario y total solicito adjunte la factura emitida por el proveedor correspondiente. 2. Proporcione el listado de los beneficiarios de los calentadores solares entregados por el municipio en el mes de febrero. 3. Informe cual fue el método de selección de los beneficiarios de los calentadores solares entregados por el municipio en el mes de febrero.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por la Dirección General de Bienestar y Desarrollo Social, la Dirección de Recursos Materiales y la Dirección de Egresos.

La Dirección General de Bienestar y Desarrollo Social informa lo siguiente:

Después de una búsqueda exhaustiva en los documentos a resguardo de esta Dirección General y al concluir el análisis del marco normativo, con la finalidad de proporcionar al solicitante la información, hacemos de su conocimiento que esta Dirección General, así como sus unidades administrativas, no cuentan con las atribuciones para ejecutar contratos, ni la realización de compras, por ende no se cuenta con información documental referente a procedimientos de compra, adjudicaciones datos de proveedores, valores y montos de ninguna adquisición realizada por el municipio.

Se anexa liga digital del Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Municipal Centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato para su consulta:

https://transparencia.salamanca.gob.mx/InfoPublica/Reglamentos/2022/Reglamento_estructura_org%C3%A1nica_2022.pdf

Con relación a lo que el solicitante refiere como punto número dos, informamos lo siguiente:

Los solicitantes a ser beneficiarios con un calentador solar manifestaron de manera explícita que los datos proporcionados al atender la convocatoria eran para uso exclusivo de ese fin, siendo responsabilidad del sujeto obligado la salvaguarda de estos, por ende y en atención a la expresión manifiesta de solicitantes y beneficiarios, con la finalidad de proporcionar al solicitante la información, hacemos de su conocimiento el criterio 14/17 emitido por el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (INAI).

“Inexistencia. Implica que la información requerida no se encuentra en nuestros archivos, no obstante que contamos con facultades para poseerla”.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En atención a lo que el solicitante refiere como punto número tres procedo a informar lo siguiente:

Después de una búsqueda exhaustiva en los documentos a resguardo de esta Dirección General y al concluir el análisis del marco normativo, con la finalidad de proporcionar al solicitante la información, hacemos de su conocimiento que esta Dirección General, así como sus unidades administrativas basan sus actividades y programas en el EJE 2 RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL, LÍNEAS ESTRATÉGICAS, OBJETIVOS Y ALINEACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) Y EN CONGRUENCIA CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTABLECIDOS EN EL PROGRAMA DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO., 2021-2024.

Se anexa liga digital del Programas de Gobierno del Municipio de Salamanca, Gto. 2021-2024 para su consulta.

https://periodico.guanajuato.gob.mx/downloadfile?dir=anio_2022&file=PO_34_4ta_Parte_20220217.pdf

La Dirección de Recursos Materiales informa lo siguiente:

Con fundamento en los artículos 27 fracción VIII y 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato;

Del punto número 1.- fueron adquiridos 4,000 calentadores, el precio unitario de \$2,155.172414, teniendo un monto total con IVA de \$10,000,000.00 se anexa copia simple de la factura.

Del punto número 2.- No son atribuciones de la Dirección de Recursos Materiales para la asignación de presupuesto de acuerdo a las atribuciones del artículo 184 del Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Municipal Centralizada para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, que a la letra dice:

Artículo 184. La Dirección de Recursos Materiales tiene, además de las atribuciones comunes a los Titulares de área, las siguientes:

- I. Vigilar y supervisar la correcta adquisición, enajenación, arrendamiento y contratación de bienes y servicios;
- II. Vigilar y supervisar el mantenimiento del parque vehicular municipal;
- III. Llevar el control de los combustibles con estricto apego a la normatividad vigente aplicable a la materia;
- IV. Los demás que le señale el presente ordenamiento y otras disposiciones jurídicas vigente.



UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Del punto número 3.- No son atribuciones de la Dirección de Recursos Materiales para la asignación de presupuesto de acuerdo a las atribuciones del artículo 184 del Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Municipal Centralizada para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, que a la letra dice:

Artículo 184. La Dirección de Recursos Materiales tiene, además de las atribuciones comunes a los Titulares de área, las siguientes:

- I. Vigilar y supervisar la correcta adquisición, enajenación, arrendamiento y contratación de bienes y servicios;
- II. Vigilar y supervisar el mantenimiento del parque vehicular municipal;
- III. Llevar el control de los combustibles con estricto apego a la normatividad vigente aplicable a la materia;
- IV. Los demás que le señale el presente ordenamiento y otras disposiciones jurídicas vigente.

La Dirección de Egresos informa lo siguiente:

De conformidad con las atribuciones establecidas en el Reglamento de la Estructura Orgánica de la Administración Pública Municipal Centralizada del Municipio de Salamanca, Guanajuato, en el artículo 46 de la fracción I a la X: en una búsqueda exhaustiva en esta dirección; la cantidad de calentadores solares son 4000 piezas con el precio unitario de \$2,155.17 más IVA, dando un monto total de \$10,000,000.00 se anexa copia de la factura.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Salamanca, Guanajuato a 06 de Marzo de 2024

LIC. MARLON MICHELLE MARTINEZ DIAZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA





COMERCIALIZADORA LOS ALTOS

R.F.C. : CAL080424GU8

Régimen fiscal: (601)General de Ley Personas Morales

Domicilio fiscal

Calle: CARRETERA A LA UNION No. 2400 entre AV CONALEP y LIBRAMIENTO TECNOLÓGICO, Col. PLAN DE LOS RODRÍGUEZ, CP: 47530, LAGOS DE MORENO, JALISCO, MEXICO

Expedido en

Calle: CARRETERA A LA UNION No. 2400, Col. PLAN DE LOS RODRÍGUEZ, CP: 47530, LAGOS DE MORENO, JALISCO, MEXICO

Lugar de expedición 47530

FACTURA

Comprobante fiscal digital (I)Ingreso

Serie: LM

Folio: 18581

Fecha : 2024-02-08T14:53:24

Forma de pago: (99)Por definir

Método de pago y Cuenta:

Facturado a: RFC:MSA850101IV4 MUNICIPIO DE SALAMANCA GTO (1285) (PPD)Pago en parcialidades o diferido

Calle: PORTAL OCTAVIANO MUÑOZ LEDO, Col. CENTRO, CP: 36700, SALAMANCA, SALAMANCA, GUANAJUATO **Uso de CFDI:** (G03)Gastos en general.

Enviar a:

Vendedor :

Cantidad	Unidad	Clave	Clave SAT	Descripción	% Desc	Precio Unitario	Importe
4,000.0	KT	CSAI12	40101825	CALENTADORES DE AGUA SOLARES DE 12 TUBOS TANQUE DE ACERO INOXIDABLE LPNP-MS-CCP-004/2023 CONTRATO NO. C-RM109/2023	0.00	2,155.172414	8,620,689.66

TANQUE DE ACERO INOXIDABLE, 12 TUBOS PARA CALENTADOR Y BASE DE ACERO INOXIDABLE PARA CALENTADOR



Subtotal	8,620,689.66
Descuento	0.00
RET 5 MILL	0.00
I.V.A.	1,379,310.34
Total	10,000,000.00

DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.

PAGARE

Por este pagaré debo (emos) y pagaremos incondicionalmente a la orden de COMERCIALIZADORA LOS ALTOS S.A. DE C.V., en la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco.

El día: 08/02/2024 la cantidad de \$ 10,000,000.00 DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.

Valor recibido a mi (nuestra) entera satisfacción amparada en la factura (o remisión lo que en su caso aplique) renunciando al fuero de mi domicilio, enterado de no cubrirse en esta fecha me (nos) obliga (mos) al pago de intereses moratorios al tipo de 5% mensual, este pagaré es mercantil y está regido por la ley general de títulos y operaciones de crédito, conforme al artículo 173 parte final, por no ser pagaré domiciliario y artículos correlativos. La firma, sello o ambas en el cuerpo de la factura, el cual ampara mi conformidad **RECIBO DE CONFORMIDAD EL MATERIAL AMPARADO EN ESTE DOCUMENTO Y ME COMPROMETO AL PAGO**

Dirección: PORTAL OCTAVIANO
SALAMANCA
GUANAJUATO

FIRMA _____
Nombre: MUNICIPIO DE SALAMANCA GTO





COMERCIALIZADORA LOS ALTOS

R.F.C. : CAL080424GU8

Régimen fiscal: (601)General de Ley Personas Morales

Domicilio fiscal

Calle: CARRETERA A LA UNION No. 2400 entre AV CONALEP y LIBRAMIENTO TECNOLÓGICO, Col. PLAN DE LOS RODRÍGUEZ, CP: 47530, LAGOS DE MORENO, JALISCO, MEXICO

Expedido en

Calle: CARRETERA A LA UNION No. 2400, Col. PLAN DE LOS RODRÍGUEZ, CP: 47530, LAGOS DE MORENO, JALISCO, MEXICO

Lugar de expedición 47530

FACTURA

Comprobante fiscal digital (I)Ingreso

Serie: LM

Folio: 18581

Fecha : 2024-02-08T14:53:24

Forma de pago: (99)Por definir

Método de pago y Cuenta:

Facturado a: RFC:MSA850101V4 MUNICIPIO DE SALAMANCA GTO

(1285) (PPD)Pago en parcialidades o diferido

Calle: PORTAL OCTAVIANO MUÑOZ LEDO, Col. CENTRO, CP: 36700, SALAMANCA, SALAMANCA, GUANAJUATO

Uso de CFDI: (G03)Gastos en general.

Enviar a:

Vendedor :

"Este documento es una representación impresa de un CFDI"

Folio fiscal: 0526265F-CF15-4147-B14C-693243A7BE95

Fecha y hora de certificación: 2024-02-08T14:51:56

Sello digital del CFDI: NfNkkaOySI7IT/5Siqc7OsDzWd8OCf6jt056mu6nsYA9yZ34dYs5Es1FeacdbxWJ9/2k12BqQldME3JXsS

Número de serie del Certificado de Sello Digital :

00001000000510565057

Número de serie del Certificado de Sello Digital del SAT:

00001000000702693654

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

||1.1|0526265F-CF15-4147-B14C-693243A7BE95|2024-02-08T14:51:56|TSP080724QW6|NfNkkaOySI7IT/5Siqc7OsDzWd8OCf6jt056mu6nsY/wGzUSB8wFLCk/ADbi1//2UeVpCsGvdP4Lf+CouXL3iuhXY8SizrOVZDST A9yZ34dYs5Es1FeacdbxWJ9/2k12BqQldME3JXsS7G9+CTIZ3AfQ+/7OV5zQswWAKNS8QqJqQRBV6hXN4QLhO8Qs+skFGImPf6a Y3Y5UkaV/dLf/fwuCxmN3+Q004gQ7oxXjv+8J4JPPRXcRaKRJ1ww0kgsLtI/JxIVkJ/NRmAyvQWxsfeX/LbtZpenp/E9ZF7pRGq

Sello digital del SAT:

nVNX2pDilvum9142SMVM6TUIVLSWnaHKG6mmTieHzKKq1qYiMrNAMowP3aXVNHVGq3av0RWTp+oULWQUJOasJqpW5pL42UMYtbut A95TXKNpg6jjs4JpdcNu2Zdod3pgnIYczQBC+r5sCpQZ/MPf6TJacjwF9+LfIBIc8653e2a85O/eV11XyDmgTt9xDQgeJei4mBJ2



COMERCIALIZADORA LOS ALTOS

R.F.C. : CAL080424GU8

Régimen fiscal: (601)General de Ley Personas Morales

Domicilio fiscal

Calle: CARRETERA A LA UNION No. 2400 entre AV CONALEP y LIBRAMIENTO TECNOLÓGICO, Col. PLAN DE LOS RODRÍGUEZ, CP: 47530, LAGOS DE MORENO, JALISCO, MEXICO

Expedido en

Calle: CARRETERA A LA UNION No. 2400, Col. PLAN DE LOS RODRÍGUEZ, CP: 47530, LAGOS DE MORENO, JALISCO, MEXICO

Lugar de expedición 47530

FACTURA

Comprobante fiscal digital (1)Ingreso

Serie: LM

Folio: 18581

Fecha : 2024-02-08T14:53:24

Forma de pago: (99)Por definir

Método de pago y Cuenta:

Facturado a: RFC:MSA850101V4 MUNICIPIO DE SALAMANCA GTO (1285) (PPD)Pago en parcialidades o diferido

Calle: PORTAL OCTAVIANO MUÑOZ LEDO, Col. CENTRO, CP: 36700, SALAMANCA, SALAMANCA, GUANAJUATO **Uso de CFDI:** (G03)Gastos en general.

Enviar a:

Vendedor :

Cantidad	Unidad	Clave	Clave SAT	Descripción	% Desc	Precio Unitario	Importe
4,000.0	KT	CSAI12	40101825	CALENTADORES DE AGUA SOLARES DE 12 TUBOS TANQUE DE ACERO INOXIDABLE LPNP-MS-CCP-004/2023 CONTRATO NO. C-RM109/2023	0.00	2,155.172414	8,620,689.66

TANQUE DE ACERO INOXIDABLE, 12 TUBOS PARA CALENTADOR Y BASE DE ACERO INOXIDABLE PARA CALENTADOR



Subtotal	8,620,689.66
Descuento	0.00
RET 5 MILL	0.00
I.V.A.	1,379,310.34
Total	10,000,000.00

DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.

PAGARE

Por este pagaré debo (emos) y pagaremos Incondicionalmente a la orden de COMERCIALIZADORA LOS ALTOS S.A. DE C.V., en la ciudad de Lagos de Moreno, Jalisco.

El día: 08/02/2024 la cantidad de \$ 10,000,000.00 DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.

Valor recibido a mi (nuestra) entera satisfacción amparada en la factura (o remisión lo que en su caso aplique) renunciando al fuero de mi domicilio, enterado de no cubrirse en esta fecha me (nos) obliga (mos) al pago de intereses moratorios al tipo de 5% mensual, este pagaré es mercantil y está regido por la ley general de títulos y operaciones de crédito, conforme al artículo 173 parte final, por no ser pagaré domiciliario y artículos correlativos. La firma, sello o ambas en el cuerpo de la factura, el cual ampara mi conformidad **RECIBO DE CONFORMIDAD EL MATERIAL AMPARADO EN ESTE DOCUMENTO Y ME COMPROMETO AL PAGO**

Dirección: PORTAL OCTAVIANO
SALAMANCA
GUANAJUATO

FIRMA _____
Nombre: MUNICIPIO DE SALAMANCA GTO